PRO HOMINUM
REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

Original Article

Contratación pública y compras verdes: Un enfoque ambiental

Public Procurement and Green Purchasing: An Environmental Approach

https://doi.org/10.47606/ACVEN/PH0346

Mirian Salome Bazán Damián1*
https://orcid.org/0009-0003-5162-1798
mbazanda@ucvvirtual.edu.pe

Recibido: 12/02/2025 **Aceptado:** 08/04/2025

RESUMEN

Introducción: Las Contrataciones Públicas, son herramientas estratégicas que permiten adquirir bienes o servicios para la satisfacción de necesidades públicas, y considerando los aspectos de la Agenda 2030, se relacionan con las compras verdes, porque las adquisiciones deben buscar minimizar riesgos ambientales y maximizar los beneficios. Objetivo: desarrollar una analisis bibiográfico sobre la Contratación Pública y las compras verdes, especificaemnte en si estan enfocadas al cuidado ambiental, Metodología: Es de revisión bibliográfica, para lo cual se han utilizado bases de datos como Scopus, Proquest, Scielo, Redalyc y otros. Resultados: Se evidencia que, en América Latina, las Contrataciones Públicas aún no ofrece resultados efectivos en lo referentes a las adquisiciones que abarcan desde la compra de edificios, equipos hasta alimentos cuyos insumos, materiales y procesos deben contemplar los aspectos medioambientales. Conclusión: Las Contrataciones Públicas para que sean sostenibles y de acuerdo con los ODS-12 deben promover las compras verdes, basado en criterios medioambientales, a fin de evitar la contaminación al medio ambiente.

Palabras Clave: Desarrollo, contratación, biodiversidad, transparencia.

1. Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.
* Autor de correspondencia: mbazanda@ucvvirtual.edu.pe

ABSTRACT

Introduction: Public Procurement, are strategic tools that allow the acquisition of goods or services for the satisfaction of public needs, and considering the aspects of Agenda 2030, they are related to green procurement, because procurement should seek to minimize environmental risks and maximize benefits. Objective: to develop a bibiographic analysis on Public Procurement and green purchasing, specifically if they are focused on environmental care, Methodology: It is a literature review, for which databases such as Scopus, Proquest, Scielo, Redalyc and others have been used.Results: It is evidenced that, in Latin America, Public Procurement still does not offer effective results regarding acquisitions ranging from the purchase of buildings, equipment to food whose inputs, materials and processes must contemplate environmental aspects. Conclusion: In order to be sustainable and in accordance with the SDG-12, Public Procurement should promote green procurement, based on environmental criteria, in order to avoid environmental pollution.

Keywords: Development, contracting, biodiversity, transparency.

INTRODUCCIÓN

La Contratación Pública (CP) es un medio eficaz para que el Estado pueda satisfacer las demandas de la población y mejorar su calidad de vida, porque garantiza que el destino de los recursos públicos sean canalizados efectivamente en favor los más necesitados y vulnerables, en ese sentido, en cumplimiento a los acuerdos de la Agenda 2030, existe una gran responsabilidad social, los cuales deben incluir los criterios de sostenibilidad ambiental en las compras estatales para proteger y preservar el medio ambiente y evitar el incremento de la degradación ambiental (Bazán et al., 2023).

Este enfoque está de acuerdo con la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), porque relaciona el consumo responsable con la protección del medio ambiente y disminución de desigualdades, los ODS fueron oficializados en el Informe de Brundtland en 1987 (Maldonado, 2024); y se basa en la satisfacción de las actuales necesidades, sin provocar efectos negativos en los recursos futuros, evitando la escasez y el crecimiento de brechas sociales, por lo que se afirma que las CP deben procurar el consumo de bienes cuya producción no altere el medio ambiente, asegurando la justicia social y el cuidado del ecosistema (Fernández y Rodríguez, 2024). Al respecto, sobre las Compras Verdes (CV) se ha observado que las CP, siempre ha priorizado el precio como criterio de eficiencia, descuidando otros factores como calidad e impacto social, esta visión ha cambiado con el tiempo, debido a transformaciones sociales, económicas, climáticas y culturales, actualmente los enfoques de las compras públicas incluyen el valor social que se derivan, e incluyen criterios de que promueven el fomento de pequeñas empresas, sustentabilidad y la inclusión social, es decir, la responsabilidad social medioambiental (Véliz, 2025).

Es fundamental la protección del medio ambiente, racionalización de los recursos escasos, combatir el calentamiento global, cuidar el ecosistema, y procurar de un ambiente sano; por ello, las compras públicas deben ser sostenibles en sus aspectos ambiental, económico y social, lo que varía según el ordenamiento de cada país de la Alianza por el Pacífico (AP, 2023), no obstante, los fines son comunes y esperando los mismos resultados de contribución positiva a la humanidad presente y del futuro. Respecto de la CP, en los países desarrollados como en Europa representan el 19% del Producto Bruto Interno (PBI), y están consideradas como instrumentos poderosos que impulsan el cuidado del medio ambiente, empleo e inclusión social (Vega, 2020). En España se promueven las CP sostenibles, aunque aún hay limitaciones por la falta de conocimiento de adquisiciones sostenibles de los funcionarios, y falta de un marco legal sólido (Gaitán-Cremaschi y Valbuena, 2024).

En Francia, vinculado a las normas de Contrataciones Públicas de la Organización Mundial del Comercio (OMC), se determina que los funcionarios encargados de las compras no deben distorsionar la competencia, se debe cumplir con el principio de la transparencia y satisfacer las necesidades públicas, incluyendo el medio ambiente (ICLG, 2024). En Alemania, existe la Ley contra la Limitación de la Competencia (GWB) de 1,999, igualmente promueve los principios anteriores (OECE, 2021). En China, las CP tienen cierto sesgo en la elección de los proveedores, el 39.9% de probabilidades de ganar lo tienen los postulantes locales, que desconocen los criterios de cuidado ambiental (Tang et al., 2025), este país que tiene un fuerte crecimiento económico, también tiene grandes problemas ambientales, por lo que las CV favorecerá a su sostenibilidad (Zheng y Jiandong, 2024). En Estados Unidos, se halla definida las CP dentro de un marco legal con criterios de sostenibilidad al elegir a los proveedores desde el inicio hasta la administración del mismo contrato (Yukins, 2022).

Respecto a las CP, en los países en desarrollo, como Sudáfrica, las CP no cumplen sus objetivos sostenibles precisamente por la falta de dotación de personal adecuado, carencia de un sistema electrónico estable y negligencia de las autoridades en el seguimiento a la cadena de suministros. En Nigeria, para no impedir la ejecución de las CP, para proyectos a largo plazo, procuran supervisar y monitorear las licitaciones, la facturación y brindar el abastecimiento electrónico (Sithembile y Nirmala, 2024). Asi también, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2024), de 12 países encuestados de América Latina y el Caribe (ALC) solo (5) países: Chile, Colombia, Honduras, México y República Dominicana consideran los aspectos climáticos y medioambientales en sus decisiones de gastos y contrataciones, más en los países del OCDE el 67%. En el 2022, 16 de 19 países de ALC (84%) contaron con estrategias de objetivos sociales lo que implica también el cuidado del medio ambiente, a fin de no dañar la salud de la población. También 14 países, promueven la participación de las pymes en la CP (74%), y solo 9 tiene estrategias de CP verde (47%), y 7 conducta empresarial responsable (36%); y de 15 países encuestados sólo Brasil, Chile, Costa Rica y Perú, han alineado sus planes a largo plazo con planes medioambientales, frente a un 73% de países del OCDE

En Latinoamérica, de 19 países analizados, 9 aplican políticas ambientales promoviendo el desarrollo sostenible, y entre los países de OCDE son 32 los países que se basan estos principios, buscando también establecer una eficiente relación costo-calidad de los bienes y servicios verdes (OCDE, 2024). En México, las CP son determinadas en base a recomendaciones o compromisos políticos, por lo que resultan ineficaces tanto en cubrir una necesidad, así como en evitar la contaminación ambiental (López, 2023); en Chile, no se siguen los lineamientos de licitación pública lo que obstaculiza el ingreso de nuevos emprendedores verdes, en un 21% de procesos, solo hubo un competidor con ventajas a otros oferentes (Jamett, 2022). En Argentina, con una burocracia poco capacitada se han producido adquisiciones ineficientes (De Michele y Pierri, 2020). En Brasil se identificaron problemas de falta de experiencia técnica y de adquisiciones de CV, entre los funcionarios públicos que no consideraron los costos ambientales, económicos y sociales (Virissimo et al., 2023). En Perú, no se consideran los criterios ambientales en las adquisiciones públicas, los potenciales proveedores no son evaluados estrictamente por el nivel del impacto de sus productos en lo climático, financiero y social (Gárate, 2023). De acuerdo a lo mencionado, se plantea el objetivo de este trabajo: desarrollar un análisis bibliográfico sobre la Contratación Pública y las compras verdes, especificamente en si están enfocadas al cuidado ambiental.

MARCO TEÓRICO

Contrataciones Públicas

Existen dos teorías que han prevalecido sobre los contratos públicos que definen al Estado con dos personalidades y una personalidad; actualmente es relevante la segunda. Se dice que tiene dos personalidades cuando se comprende como persona pública con poder y una personalidad privada en la cual no hay poder, y cuando el estado ejerce su personalidad pública celebra Contratos Administrativos, con prerrogativas a su favor como el de modificar cláusulas del contrato; por otro lado, ejerce su personalidad privada cuando celebra Contratos Privados, en este caso, no tiene prerrogativas a su favor, y está obligado al cumplimiento del contrato; se dice que el Estado tiene una personalidad, cuando solo es pública, porque el Estado siempre es poder y celebra contratos de Administración Pública (Salazar, 2018). Lo que significa que el Estado tiene poder de decisión.

Según la Organización Mundial del Comercio (OMC) las instituciones gubernamentales, realizan compras de bienes y servicios con los recursos públicos y con fines de atender necesidades de la población y lo realizan por medio de las CP; el cual debe ser transparente y sin exclusiones, que permita aprovechar la competencia de los oferentes; al respecto la OMC promueve la liberalización de los mercados para estos contratos buscando que las concesiones sean extendidas a proveedores extranjeros, asimismo manifiestan tres principios fundamentales: a) no discriminación, las normas no deben favorecer a determinados proveedores. b) transparencia, para el conocimiento de las oportunidades de licitación, y c) equidad procedimental, a fin de que los proveedores tengan acceso a las reclamaciones, y obtengan una atención equitativa (OMC, 2024).

Las CP cuando son integradas a los enfoques de desarrollo nacional, tienen como eje el triple impacto: económico, social y ambiental, también se denominan CP sostenibles, cuya finalidad no solo es adquirir un bien o servicio, es lograr un beneficio mayor, por medio de la mejora de los procedimientos para reducir los impactos negativos en el medio ambiente, favoreciendo también los otros aspectos; en esta relación el Estado se convierte en un cliente y consumidor responsable, de tal manera, que se enfoca en compras públicas verdes concretizando su responsabilidad con el medio ambiente, y con un nuevo modelo de producción y consumo sostenible que reduzcan externalidades negativas.

Compras verdes (CV)

Según la teoría de la perspectiva temporal se asume que las actitudes y comportamientos se influencian de procesos cognitivos temporales, divididos en orientación futura, pasada y presente, se basan en que las personas toman atención de los cambios futuros y se preparan ante este marco a largo plazo, por lo tanto incrementan sus conocimientos; diversas teorías afirman que hay relación entre orientación futura y comportamiento ambiental, en el cual los individuos se involucran en acciones más respetuosas con el medio ambiente, así también con el consumo verde o ecológico conscientes de que tendrá un impacto favorable en el medio ambiente futuro, y aceptan el pensamiento innovador (Chen et al., 2024).

Según Brammer y Walker el concepto de CV de visión netamente ambiental, dio origen a las compras públicas sostenibles y comprende el proceso en el cual las autoridades adquieren bienes, servicios u obras con mínimo impacto ambiental en su ciclo de vida, las CV están consideradas en la Agenda 2030, específicamente en el ODS 12, cuya meta es “promover prácticas de adquisiciones públicas sostenibles, en concordancia con los objetivos nacionales”. Los criterios ambientales para la clasificación de las CV son la admisibilidad y la evaluación.

Los criterios de admisibilidad son los requisitos mínimos que debe tener un oferente, para luego seguir en la siguiente etapa de licitación, estos son la experiencia del proveedor, capacidad financiera, características técnicas y el cumplimiento de las normas ambientales, cuando se cumplen del 50% a más entonces son de admisibilidad, si es menor se considera en la etapa de evaluación y se entiende que tiene requisitos deseables no indispensables para que sea considerado como elegible, lo cual se determina cuando supera la etapa de admisibilidad (Gamboa y Salazar, 2021).

Las CV comprenden los bienes, servicios, obras, cuyos resultados de su ejecución son los más inocuos que no afectan al medio ambiente, salud y seguridad del individuo, en comparación con otras empresas competidoras que brindan igual servicio, asi también generan ahorros de energía y financieros, y el incremento eficiente de la productividad (Salazar, 2018). Las compras ecológicas, o verdes, se caracterizan porque tienen como objetivo reducir los desperdicios e incrementar la eficiencia operativa mejorando la sostenibilidad (Rejeb et al., 2023). Las políticas de CV, son acciones que los Estados deben asumir enfocados en el interés del país, lo que requiere de un diagnóstico y análisis de factibilidad, para atender necesidades de la comunidad con soluciones viables; la institucionalización de las

CV, requiere de establecer criterios para la adquisición de un bien o servicio, como instrumentos guías para elaborar políticas nacionales de compras públicas sostenibles, dentro de las cuales esta las CV (DGCP, 2023). La contratación pública electrónica (eCP) también influyen en las compras verdes y cuidado del medio ambiente, es decir los ODS se pueden alcanzar cuando los ministerios apliquen nuevas tecnologías que no empleen recursos naturales (Figueroa et al., 2021).

Existe una gran responsabilidad de parte del Estado para alcanzar el desarrollo de la nación, y una de sus herramientas principales son las compras estatales que integren en sus fases de contratación mejoras en las prácticas ambientales; al respecto la Unión Europea (UE) en su pacto verde promueve un futuro sostenible, sin contaminación reducción de insumos tóxicos, incluyendo requisitos o criterios ambientales y sociales en las adquisiciones públicas para elevar los niveles del cuidado medioambiental (Bazán, et al., 2023).

Tabla 1.
Criterios Ambientales en las Compras Verdes

Criterios	**Consideraciones**
Energía	Menor uso de energía en los procesos de producción
Materia prima	Que sean procedentes de recursos sostenibles
CO^2	Productos que han considerado la minimización de emisión de CO^2
Residuos y Desechos	De productos cuyos procesos de producción eviten la acumulación de residuos, o incorporen material reciclado.
Producto	Durabilidad y con posibilidad de repararse
Sustancias peligrosas	Exclusión o reducción de estas sustancias en la fabricación
Transporte	Promover la actividad local con medios de transporte no contaminantes, de tracción eléctrica
Energías renovables	Uso de energías renovables para el suministro de calor y electricidad.
Alimentos ecológicos	Comprar alimentos de cultivo ecológico
Madera	Que procedan de tala legal y bosques tratados de forma sostenible.
Cadena de suministro	Comprende proveedores y suministradores, que garanticen el cumplimiento de los requisitos.

Nota: Tomado de (Ferrer et al., 2017).

La tabla muestra los criterios ambientales para la adquisición de productos y servicios que no contaminan el medio ambiente, durante su ciclo de producción y ciclo de vida, también se les denomina compras socialmente responsables, y es así cuando desde la cadena de suministro y su interacción con los proveedores cumplen criterios de sostenibilidad ambiental, económico y social.

METODOLOGÍA

Se aplicó el enfoque positivista, debido a que está basado en conocimientos auténticos provenientes de realidades observables y es de carácter objetivo. Se analizaron 27 artículos de bases bibliográficas como Scopus, Scielo, Proquest, Redalyc, Ciencia Latina Revista Multidisciplinar y otros de organismos internacionales y nacionales. Para la búsqueda de información se utilizó el descriptor Tesauro de la Unesco con términos de adquisiciones del sector público, medio ambiente, desarrollo económico, recursos naturales; asimismo se aplicaron los operadores booleanos “AND”, “OR”, y “NOT”, para los años 2020 – 2025 (6 años). En la revisión bibliográfica se seleccionó según años de antigüedad, y por relevancia; en consecuencia, fueron determinantes 17 artículos, cuya procedencia son fuentes indexadas que garantizan el contenido, aplicando el análisis documental.

Figura 1.
Flujograma de selección de artículos

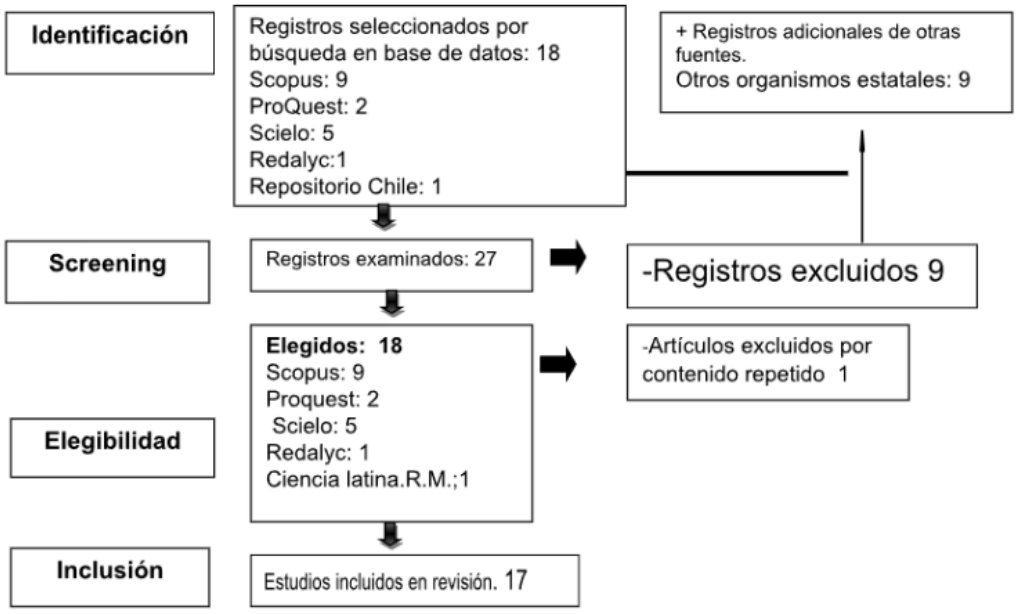

Según el flujograma de selección de artículos se observa que se analizaron un total de 27 artículos de revisión, de los cuales, se eligieron para inclusión 17 artículos dentro de los cuales son elegido 9 de Scopus, 2 Proquest, 5 Scielo, 1 Redalyc y 1 de Ciencia Latina, se excluyó 1 por estar repetido.

RESULTADOS

Las CP son una herramienta eficaz para que los Estados puedan atender las necesidades de la población, de tal manera que mejoren su calidad de vida, y en cumplimiento a los ODS, deben procurar elevar el nivel de sostenibilidad del país que comprenden los aspectos económicos, ambientales y sociales. Precisamente, son las adquisiciones de bienes y servicios, llamadas también CV las aquellas acciones que deben procurar cumplir los criterios medioambientales.

De acuerdo con los resultados, se observan que, en los países desarrollados, las CP son medios poderosos para llevar a cabo el cuidado medio ambiental, empleo e inclusión social, se promueven las compras sostenibles, promulgan leyes y directivas para evitar la distorsión de los objetivos y criterios al elegir a los proveedores. En los países en desarrollo, no se cumplen estos objetivos debido a la falta de capacitación de los funcionarios para supervisar y monitorear las adquisiciones y conocer la procedencia de las compras, las cuales deben contener los criterios medioambientales; en Latinoamérica algunos países han elaborado sus planes a largo plazo, más al momento de hacer las adquisiciones no se consideran los criterios por falta de conocimiento y experiencia técnica.

Igualmente, se reconoce que las CP deben promover el cuidado ambiental a través de sus adquisiciones, es decir, las compras tienen que ser realizadas a empresas cuyos procesos de producción sean respetuosas del medio ambiental; los Estados deben establecer un marco regulatorio sólido que afirme la no discriminación de algunas empresas oferentes por otras que no tengan los requisitos, cumplir con el principio de transparencia administrativa para el conocimiento de las licitaciones por todos los postores y el principio de equidad procedimental, en el cual se brinde una atención igualitaria con atención a reclamaciones. La CV, tiene un enfoque ambiental y se refieren a las compras sostenibles, estas adquisiciones para ser ejecutadas deben cumplir con dos requisitos esenciales, que realmente satisfaga una necesidad de la población y que cumpla con los criterios ambientales de admisibilidad y evaluación.

Tabla 2.
Artículos de investigación incluidos en la revisión

N	AUTORES	AÑO	PAIS	TIPO	OBJETIVO GENERAL	RESULTADOS	BASE DE DATOS
1	Bazán, O., Aranda, R., Milla, A., Tinoco, M., y Castillejo,	2023	PERU	Revisión	Realizar un análisis sobre la responsabilidad social pública y las compras estatales.	Estas compras serán con el objetivo de satisfacer necesidades de la comunidad, la cual debe cumplir con los criterios de cuidado ambiental	SCIELO
2	Chen, Y., Liu, Q., MShan, S., & & Jin, C	2024	CHINA	Revision	Comprender mejor las actitudes y los comportamientos de los	Es importante promover la conciencia pública sobre la importancia del consumo verde	SCOPUS

					consumidores hacia la protección ambiental y el desarrollo sostenible	y fomentar comportamientos de consumo verde para lograr los objetivos de desarrollo sostenible (DS) y proteger el medio ambiente y el bienestar social.	
3	Fernández, James; Rodríguez, Faisury	2023	COLOMBIA	Revisión	Evidenciar algunas alternativas de DS implementadas por entidades territoriales, comunidades y ciudadanías del suroccidente colombiano	Se espera que la heterogeneidad del DS fortalezca las instituciones y generar progreso social, económico, cerrar brechas e invertir en educación, pleno empleo y salud; en relación con el cuidado y conservación de los ecosistemas y sistemas naturales del país,	SCIELO
4	Figueroa, V., Escudero, F., & Salazar, S.	2021	PERÚ	Revisión	Determinar cómo la e-contratación pública influye en las compras verdes y el cuidado del medio ambiente en los	El desarrollo sostenible puede ser alcanzado en materia de e-contratación pública, es por eso por lo que los Ministerios del Estado Peruano deben	CIENCIA LATINA REVISTA INTERDISCIPLINAR

					Ministerios	motivar a que se generen nuevas tecnologías las cuales no emplean tantos recursos naturales	
5	Gaitán-Cremaschi, Daniel; Valbuena, Diego	2024	CHILE	Revisión	Determinar la relación entre la adopción de criterios nutricionales y de salud por medio de políticas no obligatorias y los objetivos regionales	Existen limitados conocimientos de los oficiales de seguridad que obstaculizan el progreso; los criterios medioambientales se utilizan para señalar prioridades políticas y están infrautilizados por las limitaciones reglamentarias y falta de orientación.	SCOPUS
6	Gamboa, J., & Salazar,	2021	COSTA RICA	Revisión	Proponer una metodología para la inclusión de criterios ambientales en los procesos de contratación administrativa, desarrollada en el Tecnológico de Costa Rica (TEC)	En el caso de textiles se detectó una carencia de información referente a los criterios ambientales, y para los servicios de alimentación, se evidenció la falta de capacitación de las empresas y el insuficiente avance de	SCIELO

						programas de ecoetiquetado en productos cárnicos a nivel nacional; los criterios ambientales para la clasificación de las CV son la admisibilidad y la evaluación.	
7	Garate, T	2023	PERÚ	Revisión	Proponer indicadores para medir el funcionamiento de la adquisición mediante Ingeniería del Conocimiento.	Los indicadores se clasificaron en “Indicadores de riesgo sobre mal manejo de los recursos” que significan que todavía no hay indicios de mal manejo pero que existen riesgos. Los otros son “Indicadores de alarma de mal manejo” que es cuando existen indicios fundados.	SCIELO
8	López, J.	2023	MÉXICO	Tesis Doctoral	Describir, la relación que se tiene entre una designación por membresía política de los titulares de las áreas de contrataciones en las	Las personas responsables de las contrataciones deben tener un amplio conocimiento de su aplicación y una experiencia en los criterios que deben ser aplicados, a fin de poder	PROQUEST

					instituciones públicas con poca experiencia, falta de preparación académica y habilidades directivas.	cumplir con los objetivos nacionales de las CP.	
9	Maldonado Mosquera, José	2023	VENEZUELA	Revisión	Medir el impacto de la gerencia para el desarrollo sostenible y sustentable	Para lograr un impacto se requiere de cambios en la gestión política, con la dirección de líderes transformadores que asuman el reto de la sostenibilidad para resolver los problemas ambientales.	SCIELO
10	Rejeb, A.; Rejeb, K.; Kayikci, Y.; Appolloni, A; Treiblmaier, H.	2023	INDIA	Revisión	Determinar la relación entre la CP y las compras verdes.	Las compras verdes, permiten reducir el desperdicio y mejorar la eficiencia operativa, la sostenibilidad y la cadena de suministro.	SCOPUS
11	Sithembile, M., & Nirmala, D	2024	SUDAFRICA	Revisión	Determinar el uso y gestión de la cadena de suministro, como herramienta estratégica	El incumplimiento de las directrices de contratación pública no puede ignorarse, ya que tiene un costo	SCOPUS

						significativo para el gobierno y los contribuyentes.	
12	Tang, W., Wang, Y., & Wu, J.	2025	CHINA	Original	Demostrar la relación entre los incentivos a lideres locales, y el favoritismo pronunciado en estas localidades.	Nuestros hallazgos impulsan una reconsideración de la eficacia de la discreción burocrática en la asignación de recursos públicos.	SCOPUS
13	Vega, Amáez	2020	ESPAÑA	Revisión	Analizar la relación entre la CP y el fomento del cooperativismo	Estas entidades deben trabajar en pro del DS de sus comunidades con arreglo a las políticas adoptadas por sus socios.	PRO QUEST
14	Véliz López, D. E.	2025	ECUADOR	Revisión	Determinar cómo la compra pública con valor social incluye criterios como el fomento de pequeñas empresas, la equidad de género, la sustentabilidad y la inclusión social.	La contratación pública se convierte en una herramienta para impulsar objetivos más amplios, contribuyendo al desarrollo sostenible y a la creación de un mercado más inclusivo y responsable. Esto marca una nueva era en la que la contratación pública busca cumplir con fines sociales y	SCOPUS

						ambientales, más allá de lo meramente económico	
15	Virissimo, T., Baretta, J. V., Hoffmann, M. G., & Farías, J. S.	2023	BRASIL	Revisión	Comprender implicaciones legales y desafíos de gestión asociados con la compra pública de innovación.	Son muchos los desafíos de los gestores públicos nacionales ante la innovación, por la presencia de nuevos emprendedores verdes que perciben que el Estado es una vía de oportunidad de negocios.	SCOPUS
16	Yukins, Christopher	2021	ESTADOS UNIDOS	Revisión	Determinar las características actuales; el acceso al mercado y las potenciales barreras de entrada.	Se analizaron los tipos de CP; el sistema de protestas para oferentes agraviados, y mecanismos de protección anticorrupción; que han permanecido en el régimen de CP complejo y maduro actual.	REDA-LYC
17	Zheng, S., & Jiandong, W	2024	CHINA	Revisión	Revisar los documentos de política relevantes y construye una lista de palabras de "contrato de adquisición verde"	El aumento de la transparencia, la mejora de la eficiencia de las adquisiciones y el mantenimiento de la estabilidad de las relaciones de contratación	SCOPUS

						contribuyen a fortalecer el efecto incentivador del desempeño ambiental de la CPV. Impulsar el "gobierno proactivo" que promueve el desarrollo de la economía verde y también proporciona una referencia teórica para el avance de la transformación verde corporativa bajo el objetivo de "carbono dual".	

DISCUSIÓN

Sobre las CP, se afirma que es el Estado, en cumplimiento con los ODS y necesidades básicas de la población debe crear un marco regulatorio que fortalezca los objetivos del cuidado ambiental, si lo afirman Bazán et al. (2023) quien menciona la necesidad de realizar un análisis sobre la responsabilidad social pública y las compras del estado. Igualmente, Chen et al. (2024), indica que el Estado debe fomentar en la población un comportamiento hacia la protección ambiental y desarrollo sostenible; y Fernández et al. (2023), sostiene que las CP sostenibles debe ser fortalecidas en las instituciones del Estado, para reducir las brechas en educación, empleo y salud, así como la conservación de los ecosistemas naturales de la región; Garate (2023) propone la medición de las adquisiciones por medio de indicadores de riesgo sobre el manejo de los recursos y los indicadores de alarma, que es cuando existen evidencias fundadas; López (2023) indica que las entidades responsables deben tener un amplio conocimiento y experiencia en el manejo de las CP a fin de cumplir con los objetivos nacionales. Tang et al. (2025), mencionan que se debe impulsar y reconsiderar la eficacia en la asignación de recursos públicos; lo cual es importante para el sostenimiento ambiental. Al respecto, Vega (2020) recomienda que el Estado debe trabajar en pro de la sostenibilidad de sus comunidades fomentando el cooperativismo; en ese sentido Veliz (2025) determina que las CP son una herramienta con objetivos más amplios, que contribuyen al desarrollo sostenible y sus fines tienen una valor social, ambiental y económico,

como promover la formación de pequeñas empresas verdes; Virissimo et al., (2023) menciona que existen aún existen muchos desafíos de los gestores públicos comprender las implicancias legales asociadas a las compras públicas verdes, ya que la promoción de estas empresas implican cambios innovadores en los modelos de negocios. Sobre las CV, se afirma que son adquisiciones de bienes y/o servicios cuyos procesos son respetuosos del medio ambiente, para lo cual deben cumplir con ciertos criterios medioambientales básicos a fin de no perjudicar al ecosistema. Rejeb et al. (2023) sostienen que las CV permiten la reducción de los desperdicios y mejora la eficiencia operativa de las empresas y cadena de suministro; Sithembile y Nirmala (2024) manifestaron que el no cumplir con las direcciones técnicas de una CP, tiene un costo alto para el gobierno y contribuyentes. Gaitán et al. (2024), sostiene que existen aún limitados conocimientos sobre criterios de adquisición medioambiental, resaltando los aspectos nutricionales y de salud, por los funcionarios públicos, falta de orientación y prioridades políticas, que limitan el progreso de los países. Al respecto, Figueroa et al. (2021) propone el manejo de las e-contratación pública, a fin de utilizar los medios tecnológicos para las transacciones y no emplear recursos naturales. Los criterios medioambientales, son los requisitos básicos que debe contener un producto para ser adquirido, los cuales deben ser el filtro de las compras del Estado. Gamboa y Salazar (2021), sostienen que se deben incluir los criterios de admisibilidad y de evaluación, de tal manera que, si un producto no supera el 50% de los requisitos, se sujetan a ser evaluados, es decir, no son adquiridos. Finalmente, Maldonado (2023) menciona que para lograr un impacto ambiental se requiere de transformaciones en la gestión política, con líderes de pensamiento transformador que asuman el reto de los problemas ambientales y sostenibilidad. Por otro lado, Yukins (2021) indica que el acceso a los mercados debe ser libre, eliminando las barreras de entradas y crear un sistema de reclamos para oferentes, denunciando mecanismo de anticorrupción y Zheng et al. (2024) indicaron que el aumento de la transparencia, y mejora en la eficiencia de las compras, incentiven el desempeño ambiental, por lo que es importante el desarrollo de un gobierno proactivo, que promueva una economía verde.

CONCLUSIÓN

Sobre las CP, se concluye que son una herramienta estratégica de desarrollo sostenible, por medio del cual el Estado puede mejorar la calidad de vida de la población, las mismas que deben estar reguladas por normas fundamentales que aseguren que no debe haber proveedores discriminados, con procesos de contratación transparentes, desde la divulgación de la licitación, y que exista un medio por el cual puedan ser atendidos equitativamente; se observa que en los países desarrollados se promueven las CP sostenibles y contemplan leyes que evitan el deterioro del medio ambiente. En los países en desarrollo, aún no existe normas definidas sobre CP que consideren aspectos climáticos y medioambientales, y uno de los obstáculos que existe es la falta de personal capacitado, carencia de sistemas electrónicos y falta de supervisión en la cadena de suministros, razón por la cual no se pueden identificar cuáles son los proveedores cuyos procesos de producción son respetuosos del medioambiente.

Sobre las CV; se concluye que son las adquisiciones de bienes y/o servicios que cumplen con criterios medioambientales, y se clasifican en admisibles cuando superan el 50ª% de los requisitos y en evaluación cuando están por debajo del 50%, los cuales son la medición del uso de la energía, procedencia de la materia prima, minimización de emisión de CO2, durabilidad del producto, que se pueda reparar, exclusión de sustancias peligrosas, uso de energía renovable y alimentos ecológicos; estas compras van a promover el emprendimiento verde en las regiones, debido a que lo oferentes optarán por nuevos modelos innovadores de negocios, a fin de presentarse en las licitaciones. Finalmente, se concluye que, de acuerdo con el análisis bibliográfico realizado, se ha demostrado la coincidencia de los autores al definir la gran relevancia que tienen las CP en el desarrollo y cuidado del medio ambiente de los países, y es que, por medio del fomento de las CV, se podrá promover el cuidado ambiental, porque las empresas oferentes buscarán ser cada vez más respetuosas y evitarán el uso de elementos o procesos contaminantes.

REFERENCIAS

AP. (2023). Informe sobre compras públicas sostenibles en la Alianza del Pacífico. Alianza por el Pacífico. https://alianzapacifico.net/assets/gallery/2023/11/informe-sobre-compras-publicas-sostenibles-en-la-AP-octubre-2023-2.pdf

Bazán, O., Aranda, R., Milla, T., Tinoco, M., & Castillejo, R. (2023). Social Responsibility in State Contracting: A Necessary Review. ResearchGate. https://www.researchgate.net/publication/379605828_Social_Responsibility_in_State_Contracting_A_Necessary_Review

Chen, Y., Liu, Q., MShan, S., & & Jin, C. (2024). Matching Is Best: Enhancing Effects of Future Orientation and Construal Level on Green Consumption. Behavioral Sciences, 14(11). doi: https://doi.org/10.3390/bs14111100

De Michele, R., & Pierri, G. (2020). Transparencia y gobierno digital. El impacto de COMPRAR en Argentina. Banco Interamericano de Desarrollo, 31. https://publications.iadb.org/es/transparencia-y-gobierno-digital-el-impacto-de-comprar-en-argentina

DGCP. (2023). Política de compras verdes por un gobierno más sostenible. Dirección General de Contrataciones Públicas, 49. https://comprasverdes.gob.do/politica-de-compras-verdes/

Fernández, J., & Rodríguez, F. (2024). Desarrollo sostenible y Justicia ambiental en el suroccidente colombiano. Revista de Derecho, 20. https://dx.doi.org/10.14482/dere.58.007.829

Ferrer, L., Larripa, F., Begoña, M., Pérez, S., & Vilallonga, A. S. (2017). Compras verdes y socialmente responsables. Ecoembes, 125. https://istas.net/descargas/Las%20compras%20verdes%20y%20socialmente%20responsables.pdf

Figueroa, V., Escudero, F., & Salazar, S. (2021). "Contratación pública y su influencia en las compras verdes en el cuidado del medio ambiente en los ministerios, 2021. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 6(1), 351-364. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i1.1503

Gaitán-Cremaschi, D., & Valbuena, D. (2024). Examining purchasing strategies in public food procurement: Integrating sustainability, nutrition, and health in Spanish school meals and social care centres. Food Policy, 129.: https://doi.org/10.1016/j.foodpol.2024.102742

Gamboa, J., & Salazar, T. (2021). Methodology for the inclusion of environmental criteria in public procurement: Case study Instituto Tecnológico de Costa Rica. Costa Rica. http://www.scielo.org.co/pdf/ceco/v38n76/2248-4337-ceco-38-76-207.pdf

Gárate, T. (2023). Risk indicators in the procurement processes in public entities in Peru through fuzzy predicates. Conrado, 19(92), 476-484. http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v19n92/1990-8644-rc-19-92-476.pdf

ICLG. (2024). Leyes y Reglamentos de Contratación Pública en Francia 2024-2025. Global Legal Group. https://iclg.com/practice-areas/public-procurement-laws-and-regulations/france

Jamett, F. (2022). Competencia y Transparencia en el sistema de información mercado público: Análisis de las licitaciones públicas en Chile entre el 2020 y 2021. Universidad de Chile. Facultad de Gobierno. https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/195377/Tesis%20Felipe%20Jamett.pdf?sequence=1&isAllowed=y

López, J. (2023). Alternate title: The Lack of Capacities of Public Servants: The Beginning of the Process of Corruption in Public Procurements in Mexico. Centro de Investigaciones y docencia universitaria, A.C., 17. https://www.proquest.com/openview/a868ad882afa7e856ccfbd06e2b2f2f1/1?pq-origsite=gscholar&cbl=18750&diss=y

Maldonado, D. (2024). Impacto de la gerencia para el desarrollo sostenible y sustentable. Gestio et Productio. Revista Electrónica de Ciencias Gerenciales, 5(9), 3. https://ve.scielo.org/pdf/gprecg/v5n9/2739-0039-gprecg-5-09-1.pdf

OCDE. (2024). Panorama de las Administraciones Públicas: América Latina y el Caribe 2024. Publicaciones BID, 205. https://publications.iadb.org/es/publications/spanish/viewer/Panorama-de-las-administraciones-publicas-America-Latina-y-el-Caribe-2024.pdf

OECE. (2021). Alemania. Oficina Económica y Comercial de España, 45. https://www.upv.es/contenidos/ORI/info/U0885462.pdf

OMC. (2024). Acuerdo sobre Contratación Pública. (O. M. Comercio, Ed.) https://www.wto.org/spanish/tratop_s/gproc_s/gproc_s.htm

Rejeb, A., Rejeb, K., Kavikci, Y., Apoloni, A., & Treiblmaier, H. (2023). Mapping the knowledge domain of green procurement: a review and bibliometric analysis. Medio ambiente, desarrollo y sostenibilidad,35. https://doi.org/10.1007/s10668-023-03948-w

Salazar Cota, A. F. (2018). ¿Cómo fomentar las compras verdes en los proyectos financiados por el BID? Banco Interamericano de Desarrollo, 78. http://dx.doi.org/10.18235/0010715

Salazar, R. (2018). Introducción a la contratación estatal. Perú. http://www.osce.gob.pe/consucode/userfiles/image/cap1_m1(2).pdf

Sithembile, M., & Nirmala, D. (2024). Estrategias que apoyan la mejora del

cumplimiento de las normas de adquisición por parte del departamento de salud de Kwa-Zulu natal. Revista de Gestión Social y Ambiental, 18(6), 1-22. https://doi:10.24857/rgsa.v18n6-041

Tang, W., Wang, Y., & Wu, J. (2025). Local favoritism in China's public procurement: Information frictions or incentive distortion? Journal of Urban Economics, 145.: https://doi.org/10.1016/j.jue.2024.103716

Vega, A. (2020). El fomento del cooperativismo a través de la contratación pública sostenible. Revista de Estudios Cooperativos(133), 1-12. https://doi.org/10.5209/reve.67339

Véliz López, D. E. (2025). El círculo virtuoso de la compra pública. Revista de Derecho(43), 45-61. https://doi.org/10.32719/26312484.2025

Virissimo, T., Baretta, J. V., Hoffmann, M. G., & Farías, J. S. (2023). ¿Cuál es exactamente nuestro problema? desafíos en la contratación pública de innovación. Revista alcance, 30(1), 103-115. https://doi:10.14210/alcance.v30n1

Yukins, C. (2022). The U.S. Federal Procurement System: An Introduction. Revista digital de Derecho Administrativo. doi: https://doi.org/10.18601/21452946.n27.02

Zheng, S., & Jiandong, W. (2024). Green public procurement and corporate environmental performance: An empirical analysis based on data from green procurement contracts. International Review of Economics & Finance, 96, 21. doi: https://doi.org/10.1016/j.iref.2024.103578